

Detalles

Publicado el Viernes, 19 Agosto 2011 07:37

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinaria y extraordinaria de martes 16 de agosto del 2011.
- 2º Conocimiento del REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA DIRECTA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA POPULAR NORMATIVA, CONSULTAS POPULARES, REFERÉNDUM Y REVOCATORIA DEL MANDATO. (Sesión de martes 16 de agosto 2011).
- 3º Memorando No. 241-DFFP-CNE-2011, de 9 de agosto de 2011, del Director de Fiscalización del Financiamiento Político, sobre el Fondo para la Promoción Electoral para el Referéndum y Consulta Popular 2011.
- 4º Memorando No. 239-DFFP-CNE-2011, de 8 de agosto de 2011, del Director de Fiscalización del Financiamiento Político, sobre las organizaciones sociales y políticas que han presentado los expedientes de las cuentas de campaña electoral del Referéndum y Consulta Popular 2011 y de las organizaciones que no han presentado dichas cuentas.
- 5º Oficio No. 120-DGPE-DT-CNE-2011, de 10 de agosto de 2011, suscrito por el Coordinador Técnico Institucional y del Director General de Procesos Electorales, mediante la cual hacen conocer los resultados de las reuniones con los representantes de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.
- 6º Oficio No. 063-DGYRE-2011, de 15 de agosto de 2011, del Director de Geografía y Registro Electoral, mediante el cual hace conocer el proyecto de reestructuración del Registro Electoral del cantón Salinas.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL